



Publicación del Informe sobre la “**Demografía y Natalidad en España 2015**” del **Instituto de Política Familiar (IPF)**. Este informe forma parte de una serie de estudios que el IPF publicará en los próximos meses.

En España, ya mueren más españoles de los que nacen: España está en el furgón de cola de la natalidad en Europa, y es, junto a Portugal, el país de la UE28 con menor índice de fecundidad (2013).

Cada día en España se pierden 52 jóvenes menores de 15 años; hay 416 nuevas personas mayores de 65 años de las que 222 son nuevas personas mayores de 80 años.

Graves consecuencias económicas del envejecimiento poblacional y de la falta de natalidad:

“Incremento de los gastos sanitarios; Peligro de las pensiones; Fuerza laboral decreciente y envejecida; Disminución de los ingresos en la Seguridad Social; Riesgo de Quiebra de la Prestaciones sociales y del Estado del Bienestar; etc.”.

(Madrid, 8 de Septiembre). El **Instituto de Política Familiar (IPF)** ha publicado en el día de hoy el Informe sobre la “**Demografía y Natalidad en España 2015**” (el estudio completo con todas sus gráficas se encuentra en la web: <http://ipfe.org/España/>).

El informe “**Demografía y Natalidad**” analiza los principales indicadores de natalidad y de la población en la actualidad así como las consecuencias previsibles si continúan las tendencias actuales. Este informe forma parte de serie de estudios diferenciados, pero complementarios entre sí tales como la evolución de la Nupcialidad, la conciliación de la vida laboral y familia, la protección social a la familia y la fiscalidad en España, etc., que el IPF publicará en los próximos meses.

“La natalidad no sólo ha caído a niveles dramáticos, señala Eduardo Hertfelder, presidente del Instituto de Política Familiar (IPF), sino que se está agravando aún más con el aborto. España se queda sin niños y la baja natalidad en la que está sumida es un preocupante y alarmante grito de alerta de que algo no funciona correctamente. Una nación sin hijos es, sin duda, una nación sin futuro”.

Por otra parte, prosigue Hertfelder, “el envejecimiento poblacional es constatable. España vive un invierno demográfico sin precedentes: la población mayor se ha duplicado y la población juvenil se ha reducido la cuarta parte lo que está produciendo el derrumbe de la pirámide poblacional española”. Un escenario demográfico de envejecimiento poblacional que se ha visto agravado por la crisis económica, que ha impactado fuertemente en la natalidad.

La sociedad española se encuentra en una encrucijada, concluye Hertfelder, y dependiendo de la evolución que en los próximos tiempos se produzca, sus problemas demográficos se agravarán aún más o, por el contrario, se empezará a salir de este de este túnel demográfico en el cual está inmerso.

De una forma más detallada, algunas conclusiones del **Informe de Natalidad y Demografía en España** son:

1. NATALIDAD.

España está sin niños. Es, junto a Portugal, el país de la UE28 con menor natalidad.

España lleva 35 años (desde 1980) con un índice de fecundidad menor de 2,1, y se ha agravado desde 1987 en la que no se ha superado 1,5 hijos por mujer, lo que ha provocado:

Índice de fecundidad de 1,3 y en algunas comunidades apenas llega a 1 hijo por mujer. Aunque la inmensa mayoría de los españoles quisieran tener 2,3 hijos de media¹, lo que aseguraría el nivel de reemplazo generacional (2,1 hijos/mujer), la realidad es que el índice de fecundidad en España es **de apenas 1,3 hijos/mujer**.

Algunas comunidades españolas están en situación de natalidad crítica: **Asturias (0,99), Canarias (1,04) y Galicia (1,07)** tienen un índice de fecundidad **de apenas 1 hijo por mujer**.

España y Portugal son los países de la UE28 con menor índice de fecundidad (2013). España, con un índice de fecundidad de **1,32 hijos** por mujer, está muy alejado del nivel de reemplazo generacional (2,1) y se coloca en el furgón de cola de la natalidad en Europa. Así, El índice de fecundidad sería, incluso, peor (1,27) sin el aporte de las madres extranjeras.

La natalidad está bajo mínimos. Nacen 114.000 niños menos que en 1980 a pesar del aumento de la población en casi de 9 millones de personas desde ese año y de la inyección de la natalidad de las madres extranjeras (**75.714 nacimientos en el 2014**), sin la cual estaríamos en niveles del año 1995.

En España hace faltan 260.000 nacimientos más anuales para asegurar el nivel de reemplazo general. El déficit de natalidad es tan grande que se necesitan, al menos, 260.000 nacimientos más de los que se tienen anualmente para asegurar el nivel de reemplazo generacional

Postergación de la Maternidad: Las españolas cada vez tienen los hijos más tarde (31,78 años). Las españolas son las mujeres de la UE28 que tienen sus hijos más tarde, lo que dificulta la posibilidad de que haya un aumento de nacimientos en los próximos años. La edad de maternidad ha subido en más de 3,5 años desde 1980. Además, la mitad de las Comunidades (País Vasco, Galicia, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Navarra, Cantabria, Asturias y Aragón) tienen una edad media de maternidad por encima de los 32 años

El aborto frena la natalidad: España superó los 108.000 abortos (108.690) en 2013, es decir, 1 aborto cada 4,8 minutos, 12 cada hora, 298 cada día. **España se ha convertido en el tercer país de la UE28, tras Francia y Reino Unido, con mayor número de abortos.**

El aborto se ha convertido en una de las principales del bajo índice de natalidad. Se han "perdido" más de un millón novecientos mil niños (1.914.446 abortos) desde la legalización del aborto en 1985.

2. POBLACIÓN

En España, ya mueren más españoles de los que nacen. La inmigración ha sido la causa fundamental del crecimiento poblacional español.

La población española supera los 46,4 millones de personas, y que sería menos de 42 millones si no fuera por la aportación de los inmigrantes.

La población española ha perdido de 600.000 personas en los últimos 5 años. La población española ha pasado de ser más de 47 millones de personas en 2010 a 46,4 millones en 2015, lo que ha supuesto un descenso de 600.000 personas

Mueren más personas de los que nacen por el descenso vertiginoso de los nacimientos españoles. Se ha pasado de 410.000 nacimientos de madres españolas en 2008 a 350.000 nacimientos en 2014, lo que ha

¹La inmensa mayoría de los españoles quisieran tener entre 2 (58%) y 3 hijos (25%). Encuesta Familia y Género. CIS. Abril-Junio 2012

supuesto un descenso de 60.000 nacimientos. Esto ha provocado que el crecimiento natural de los españoles lleva 3 años negativos, alcanzando en 2014 la cifra record negativa de -32.777 (350.555 nacimientos y 383.742 defunciones).

La inmigración, a pesar de su descenso en los últimos años, ha sido la causa fundamental del crecimiento poblacional español. 1 de cada 10 personas en España es inmigrante. Pese al descenso de 1,3 millones de inmigrantes debido, sobre todo, a la crisis económica, la población inmigrante es de 4,4 millones (9,5% de la población total española). Esto es, 1 de cada 10 personas en España es inmigrante.

3. CARACTERÍSTICAS Y PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

España se ha convertido en una nación vieja y está en pleno invierno demográfico

Desde 1981, la población mayor se ha duplicado y la población juvenil se ha reducido la cuarta parte. España se ha convertido en una nación vieja. **Ya hay 1,5 millones más de personas mayores que jóvenes.** 1 de cada 5 españoles (18,5%) es mayor de 65 años. Las personas mayores de 80 años ya son más de 2,7 millones y representado el 6% de la población

El aumento de la esperanza de vida se debe, mayoritariamente, a la caída de la natalidad. La esperanza de vida está creciendo a un media de **1,3 años cada 5 años**. La esperanza de vida al nacer que **alcanza los 83 años**.

El déficit de natalidad y el incremento de la esperanza de vida (mayor población mayor) ha provocado:

1. **El aumento de la edad media de la población española:** La edad media de la población española ha superado los 42 años
2. **El derrumbe de la pirámide poblacional española.** El tramo de población con mayor porcentaje ha pasado la comprendida entre las edades de 20-24 años en 1996 a ser de la de 40-50 años en 2015.

Este escenario demográfico de envejecimiento poblacional no tiene precedentes históricos y, **de seguir esta tendencia, en el año 2050, las consecuencias del invierno demográfico, serán catastróficas.** Así:

- **1 de cada 3 españoles (32,1%) tendrá más de 65 años** (se superarán los 17 millones de personas) **y 1 de cada 9 españoles será mayor de 80 años** (que alcanzará los 6 millones de personas).
- **la pirámide poblacional se habrá invertido**, de manera que los mayores de 80 años será el mayor segmento de edad.
- Se producirá una gran desproporción con respecto a la población activa. **Por cada 3 mayores de 65 años sólo habrá 5 personas en edad activa.**

4. CONSECUENCIAS DEL DÉFICIT DE LA NATALIDAD Y DEL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

Cada día en España:

- **Población**
 - **Se pierden 52 jóvenes menores de 15 años.**
 - **Hay 416 nuevas personas mayores de 65 años de las que 222 son nuevas personas mayores de 80 años**
 - **Se marchan 627 inmigrantes cada día (en el último año)**
 - **Se producen 1.080 defunciones**
- **Natalidad**
 - **Se producen 1.460 embarazos, de los cuales 1.168 son nacimientos y 298 son abortos**
 - **De los 1.168 nacimientos diarios, 761 son nacimientos matrimoniales y 477 son nacimientos extramatrimoniales**
 - **De los 298 abortos, 35 de ellos son de adolescentes**

Y con unas consecuencias económicas evidentes:

- **Envejecimiento Poblacional**
 - **Incremento de los gastos sanitarios**
 - **Peligro de las pensiones (Incremento del número de pensionistas y por tanto de su cuantía).**
 - **Cambios en el Mercado de Trabajo. Fuerza laboral decreciente y envejecida.**

- **Déficit Natalidad**
 - **Disminución de los ingresos en la Seguridad Social.**
 - **Riesgo de quiebra de la Prestaciones sociales y del Estado del Bienestar**
 - **Reducción del número de centros educativos y universitarios y del profesorado**

15 PROPUESTAS DEL INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR

1. **Pacto de Estado por la Natalidad y la Demografía.** El envejecimiento de la población y la natalidad es un problema de largo plazo, tanto en sus efectos como en sus soluciones. Es por ello que la solución debe ser consensuada de manera que otorgue continuidad y permanencia a su promoción evitando vaivenes electorales y que garantice una política común.
2. **Elaboración de un Libro Blanco sobre la Natalidad en España** en el que se aborde la situación de la Natalidad en la actualidad, sus problemas, causas, consecuencias, efectos, etc., y se propongan soluciones y alternativas a dicha situación.
3. **Creación de una Subcomisión No Permanente en el Congreso para analizar el Envejecimiento poblacional y el déficit de Natalidad en España** y recomendar medidas necesarias encaminadas a resolver esta problemática.
4. **Creación de una Conferencia Sectorial de la Natalidad y Población**, entre la administración general del Estado y las comunidades autónomas para el seguimiento y coordinación de las políticas familiares y del Pacto de Estado sobre Natalidad y Demografía.
5. **Realización de campañas de sensibilización social, concienciación y de promoción de la importancia de la maternidad y la paternidad, la natalidad y el embarazo.**
6. Realización de **encuestas del CIS** periódicas y específicas **sobre las necesidades y problemas de las familias españolas en general y en particular de la situación de las mujeres y las familias a la hora del embarazo, tipo de dificultades para tener hijos, necesidades, etc.**
7. **Incremento de la prestación de la ayuda directa por hijo a cargo hasta una cuantía que alcance la media de la Unión Europea** y extensible hasta los 25 años en caso de estudios o desempleo. Así mismo, se incrementará la cuantía en un 20% para cada hijo sucesivo.
8. **Actualización anual de las prestaciones directas y fiscales** según el IPC evitando así su depreciación con la inflación.
9. **Universalización de las ayudas directas y fiscales actuales y futuras** eliminando los límites de renta que impiden el acceso a dichas ayudas a la mayoría de las familias españolas.
10. **Actualización, incremento y universalización de la denominada paga de los 100 euros** para el cuidado de hijos menores de tres años, que lleva congelada desde su creación en el año 2003. Así mismo, podrá solicitarla cualquiera madre con trabajo remunerado o no.
11. **Ayuda directa universal al embarazo** de pago único que se efectuará a las 22 semanas del embarazo y con una cuantía correspondiente a la prestación media mensual en la Unión Europea multiplicada por los nueve meses de embarazo.
12. **Ayuda directa universal por nacimiento** de pago único y Universal
13. **Apoyo a la maternidad e infancia** a través de la reducción del 50% del IVA en productos básicos infantiles: de higiene infantil (*pañales, jabones, cremas, toallas higiénicas...*); de alimentación (*leches maternas, envases y biberones, cereales y alimentos infantiles preparados*); y de mobiliario infantil (*cunas, sillas y cochecitos, portabebés, sillas para coche, etc.*).
14. **Creación de Centros de Atención a la mujer embarazada** que ayuden a todas las madres, solteras o casadas, a tener sus hijos, incluyendo una particular sensibilidad hacia las mujeres menores e inmigrantes.
15. **Destino de una línea presupuestaria específica a las ONG que se dediquen a la ayuda a la mujer embarazada** para que puedan desempeñar más eficazmente sus funciones y atender a un mayor número de mujeres embarazadas.